



CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA PARCIAL N° 11426 /15.



LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA**
QUE, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

PROPIETARIO (A)	: JUAN ZARATE GONZALEZ.
RUT	: 7.303.375-6.
ROL AVALUO N°	: 9102-53.
UBICADA EN	: LINDEROS N° 3987, POBLACION CHINCHORRO ORIENTE II.
PERMISO DE EDIFICACION N°	: 17.165 DE FECHA 09/04/2015.
CON UN PRESUPUESTO DE	: \$ 14.208.136.
SE RECIBE CONFORME LA	: AMPLIACION Y ALTERACION. DE: 79,12 m2
DESTINADA A	: VIVIENDA Y COMERCIO.

Se recibe parcialmente el Permiso de Edificación N° 17165 de fecha 09/04/2015 que autoriza ampliación y alteración de 79,12 m2, con destino vivienda y local comercial, en propiedad ubicada en Av. Linderos N°3987, población Chinchorro Oriente II, Arica, Rol 9102-53.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- PC N°10911 con fecha 05/03/1999 y RF N°7306 del 19/01/2000 con una superficie total autorizada de 60,86 m2 en dos pisos.

La Ampliación de 79,12 m2 consiste en:

Primer piso (48,84 m2): 3 bodegas, bodega vivienda, local comercial y dos escaleras.

Segundo piso (pendiente 30,28 m2): baño, cocina y pasillo.

Se reciben **32,34 m2** destinados a **local comercial**, quedando por recibir 46,78 m2 destinados a ampliación de vivienda.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie total autorizada de **93,2 m2** destinado a pequeño local comercial, en una propiedad que cuenta con 100,00 m2 total de terreno.

Notas:

- El Profesional que asume como Constructor es el Sr. Jorge Vásquez Morales.

- **Se modifica el destino del recinto primitivo de vivienda a local comercial.**

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05

Clasificación : C-4.
Arquitecto : Jorge Vásquez Morales.
Constructor : Jorge Vásquez Morales.

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- ✓ PROYECTO INSTALACIÓN ELECTRICA S.E.C. INTERIOR TE1 N° 1208474 FECHA 14/05/2015.
- ✓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD N° 004 DE FECHA ABRIL 2015.
- ✓ DOTACIÓN SERVICIOS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO N° ---- DE FECHA ----
- ✓ INFORME ARTÍCULO 144 DE LA L.G.U.C. N°---- DE FECHA ---
- ✓ CERTIFICADO PAVIMENTACIÓN N°164113 DE FECHA 15/04/2015.

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4298776 DE FECHA 13/05/2015 POR \$ 21.750.-

ARICA, 19 JUN 2015

RD MNDZ/CM



ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES